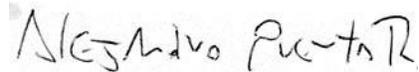


## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA “CORPORACIÓN CULTURAL AGITE”  
CERTIFICA

1. Que la CORPORACIÓN CULTURAL AGITE con NIT 900.888.470-4, como Entidad Sin Ánimo de Lucro, durante el año gravable 2024, ha cumplido con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como las demás disposiciones establecidas en el Título IV del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. Que, a la fecha de esta certificación, la Declaración de Renta del año gravable 2024 ya ha sido presentada, bajo el formulario número 1117615699577 del 3 abril del 2025
3. Que de acuerdo con los Estatutos y decisiones de la Asamblea los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para constancia se firma en Medellín a los 24 días del mes de junio del año 2025



**ALEJRANDO PUERTA RESTREPO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CC.71.756.293**